

Precios de suscripción:

En Toledo	Mes.....	0,40
	Trimestre..	1,20
Fuera id.	Trimestre..	1,50
	Año.....	5,50

Número suelto 10 céntos.

Pagos anticipados.

Precios de anuncios:

1.ª plana, línea	0,25
2.ª id.	id.	0,15
3.ª id.	id.	0,10
4.ª id.	convencionales.	

Núm. atrasado 25 céntos.

Pagos anticipados.

Para asuntos obreros: Núñez de Arce, 20.

SE PUBLICA LOS VIERNES

Redacción y Administración: Tendillas, 17

Ayer en el Ayuntamiento.

Posesión de los nuevos concejales.

Con la formalidad de rúbrica y las informalidades de costumbre, en lo que afecta al reparto de los bastones de mando, que tantas disputas suscitan entre los partidos y los individuos que los codician, quedó ayer mañana constituido el nuevo Ayuntamiento.

En posesión de sus cargos están ya los noveles concejales. ¿Para qué? Algo, muy abstracto, muy vago y muy clásico, sobre muy de vulgo y muy de cajón, dijeron pocas semanas atrás en la Prensa. Acudiendo ayer resignadamente, mansamente, cuatro, cinco, hasta seis veces, á la poltrona presidencial para depositar la discutida, barajada, asendereada y al cabo amañada candidatura de las tenencias y sindicaturas, dijeron mucho más. No es nuevo el caso, para nosotros una mala vergüenza, para otros una cosa natural y corriente; más, por eso mismo, tampoco arguye este primer acto algo satisfactorio que deje resquicio á la esperanza en los actos futuros y predisponga el ánimo en favor de los embrionarios concejales. Queda su voluntad prisionera del jefe y del partido en la primera ocasión que se les brinda. En otros asuntos de mayor importancia y todavía más relacionados con el interés público, la voluntad seguirá prisionera; y en aquellos conflictos, que á veces surgen, entre el interés del partido y el interés común, ¿cuál ha de prevalecer? Menos mal cuando sean armonizables. Si no lo son ¡pobre del interés común, que allá se las habrá él sólo, si al partido le conviene lo contrario que á él! Esta es la gran cuestión, de la cual no son más que una secuela todas las demás que poco á poco van luego planteándose.

El Sr. Gamero fué el único que, ni con su presencia en el salón, quiso participar de las componendas y las ficciones. Como decimos en otro lugar, aprovechó un *entreacto* y se marchó. Estos escrúpulos, ¿no predisponen en favor del Sr. Gamero? ¿Se quedará todavía que el público, puesto á comentar esta primera sesión, alabe á aquéllos y censure á éste? Véase, pues, cómo empieza el público á establecer diferencias y cómo se inicia la impopularidad para unos y la popularidad para otros, que luego, con actos sucesivos, se agrandan y no saben ó fingen no saber los enojados qué orígenes y qué proceso tuvieron.

Se nos censurará por este suelto, atribuyéndonos malquerencias, insidias ó oposición sistemática, prematuramente revelada. Nada de eso hay de nuestra parte. Seguiremos siendo testigos y comentaristas imparciales de las cosas del Ayuntamiento. É iremos puntualizando cuáles nos merecen aplausos y cuáles censuras. Esa lucha por las varas, por las distinciones, por los puestos desde los cuales puedan hacerse correligionarios y electores amigos, á costa de lo que fuere, creemos que merezca, más por lo que significa que por lo que en sí es, y por lo que ha de ir significando en casos futuros, el presente sueltito.

EL ACTO

Comenzó á las doce de la mañana.

Fué presidido por el gobernador civil, Sr. Fernández Jiménez, que tenía á su derecha al alcalde, Sr. Conde.

En los demás escaños, los Sres. Pintado, Moraleda, Villarreal, Urosas, De la Cuerda, Ortiz, Ledesma, Arcañal, Bueno, Castellanos y Cano.

Había en la tribuna pública gran concurrencia.

Después de leerse las disposiciones legales relativas al acto, penetraron en el salón, acompañados de los compañeros designados al efecto, los nuevos concejales Sres. Gamero, San Román, Sancho, Lozoya, López, Marín, Ortiz (D. S.), Alegre, Vidal, Conde (don M.) y Hormaechea.

Discurso del gobernador.

Seguidamente usó de la palabra el señor Fernández Jiménez.

Me complace—dijo—presidir por segunda vez las sesiones de este Ayuntamiento; doblemente, porque obedezco la voluntad de Toledo dando posesión á los concejales por esa misma voluntad elegidos. Os doy la bienvenida más cariñosa y entusiasta, y tengo la seguridad de que sabreis, en el desempeño de vuestro cargo, velar por el deber sacratísimo que os ha sido confiado.

Habéis de permitirme que os haga una excitación. Para realizar vuestra labor, deponed toda suerte de rencillas é inspiraros sólo en sentimientos nobilísimos, mirando únicamente el interés del vecindario. Sea vuestra obra de concordia y de amor. ¡Malditas las obras del odio, que ningún bien producen! Las del amor son, en cambio, de bendición y de provecho. ¡Sagrado el amor, que nos acompaña en los inicios y en las postrimerías del existir; que vela nuestra cuna y nuestro lecho de muerte, y aun en medio del combate recoge el postrer aliento del soldado moribundo, que halla ternura de madre en las albas tocas de las hermanas de la Caridad y piadoso consuelo en el crucifijo redentor del sacerdotel! (*Muy bien, muy bien*).

Nada de obra política en el Municipio. La pasión no invita al reposo y al estudio necesarios para resolver acertadamente los asuntos, y crea antagonismos perjudiciales al éxito de la obra común.

Envío un afectuoso saludo á los concejales salientes, de los cuales guardará el Ayuntamiento grata memoria, y la ciudad, gratitud; y tengo el sentimiento de no ver entre vosotros á otro concejal, amigo de todos y amigo mío, el Sr. Benegas, á quien una tremenda desgracia de familia le priva de asistir á este acto. Propongo se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por el triste motivo de la ausencia del Sr. Benegas.

Y nada más. A partir de este día, habreis de comenzar vuestra labor. Hay proyectos trascendentales que realizar, y yo tengo la convicción de que os preocupareis por llevarlos á cabo, fomentando así los intereses municipales. Contad, para ello, con mi concurso. Os prometo que estareis siempre asistidos, no de mi persona, que vale poco, sino de mi autoridad. (Aplausos.)

Habla el alcalde.

Luego de darle el gobernador posesión del cargo que le ha sido confirmado, habló brevemente el Sr. Conde.

Dijo que compromete su palabra de honor en suplir con el mayor celo y la mejor voluntad su falta de méritos para desempeñar la Alcaldía.

Añadió que agradecía los ofrecimientos del gobernador civil en favor del Ayuntamiento y del pueblo.

Hizo un elogio de los concejales salientes, cuya marcha lamenta, y tributo un saludo cariñoso á los nuevos compañeros.

Terminó diciendo que el plan á seguir es alejar del Consistorio las pasiones para hacer de común acuerdo una obra de rectitud y de provecho.

Elección de tenientes y síndicos.

Después de una breve suspensión, acordada para que los concejales se pusieran de acuerdo respecto al nombramiento de síndicos,

siguió el acto y se procedió á la elección de tenientes de alcalde. A ella no estuvo presente el Sr. Gamero, quien, durante el «entreacto», marchó de las Casas Consistoriales.

Resultaron elegidos:

Primer teniente de alcalde: D. Teodoro San Román, por 21 votos y una papeleta en blanco.

Segundo: D. Emilio Bueno, por id., ídem.

Tercero: D. Saturnino Rodríguez Urosa, por 19 votos y 3 papeletas en blanco.

Cuarto: D. Justo Villarreal, por 18 votos y 3 en blanco.

Quinto: D. Segundo Ortiz, por ídem, ídem.

Síndicos: D. Baldomero Moraleda y don Francisco López, por 16 votos y 5 papeletas en blanco.

El escrutinio correspondiente á la cuarta tenencia hubo de repetirse á requerimientos del Sr. Cano, que no había oído leer su voto, otorgado para todas las tenencias y sindicaturas al Sr. Conde (D. M.) Fué un mero error de lectura, y quedó al punto subsanado.

Habla el Sr. San Román.

En nombre de los demás tententes y síndicos, y en el suyo propio, agradeció el honor que se le hacía.

Dijo que, de seguir los impulsos de su corazón, renunciaría al cargo, que ha de exigirle sacrificios superiores á sus quebrantadas energías físicas; pero que la renuncia habría de traducirse en otro sentido, y, por eso, acepta, como un mandato, la tenencia, que desempeñará con buena fe y buena voluntad.

Significó al gobernador el reconocimiento á que obligaba su asistencia al acto, y agregó que algo de providencial tenía el hecho de que un granadino hubiese venido á gobernar á esta ciudad, tan hermana de la suya por vínculos históricos y artísticos.

Toledo—siguió—es el cimiento, y Granada, la cúpula de la unidad nacional, nacida en el tercer Concilio toledano y coronada en la hermosa vega granadina.

Expresó, por último, que secundará lealmente la gestión del alcalde; pero que, si claudicase, sería el primero en ponerle cortapisas.

Horas de sesión.

A propuesta del alcalde, se acordó después que las sesiones se celebren los lunes, á las seis, en Enero, Febrero, Noviembre y Diciembre; á las siete, en Marzo, Abril, Mayo, Septiembre y Octubre, y á las ocho, en Junio, Julio y Agosto.

El Sr. Vidal propuso que se verificasen por la tarde, para ahorrar el gasto de luz, y el Sr. Cano, que los domingos, con el fin de que pudiese asistir el pueblo. Ambas proposiciones fueron desestimadas: la primera, porque los concejales obreros no podrían concurrir, y la segunda, porque se privaría de descanso á los empleados de la Casa y á los propios concejales, algunos de los cuales, según el Sr. Ortiz, tienen que dedicar los domingos al campo y á la caza.

Al fin y al cabo.

La Asociación de la Prensa ha quedado constituida.

La reunión de ayer.

En la redacción de *El Eco Toledano* se celebró ayer tarde la reunión convocada por el Sr. Garcés para constituir la Asociación de la Prensa toledana.

Asistieron unos treinta compañeros y otros enviaron por escrito su adhesión.

Aceptada unánimemente la idea, se dió lectura del reglamento redactado por el Sr. Garcés. Fué discutido ampliamente, y con ligeras enmiendas quedó aprobado.

La Asociación tiene dos principales fines: socorrer á los socios y á sus familias en casos de enfermedades, y defender á periódicos y periodistas en sus relaciones con el público, corporaciones y otras entidades. Las ofensas entre compañeros serán también prudentemente corregidas.

Podrán pertenecer á la Asociación los redactores y colaboradores asiduos de los periódicos de Toledo y su provincia, los corresponsales telegráficos, literarios y artísticos de los de Madrid y cuantos tengan acreditada su calidad de periodistas, aunque no estén en Toledo.

La cuota es de cuatro pesetas mensuales.

Ayer mismo quedó elegida la Junta directiva.

Por aclamación fué nombrado presidente D. Constantino Garcés, y para los demás cargos fueron designados, mediante votación, los señores siguientes:

Vicepresidente, D. Virgilio Alvarez; contador, D. Julio González; tesorero, D. Román Ariz; secretarios, don Tomás Gómez de Nicolás y D. Clemente Alvarez Arenas; vocales, D. Saturnino Rodríguez Urosa, D. Antonio Piga y D. Cándido Cabello.

Al final de la sesión, se expidió un telegrama de saludo al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Hotel Granullaque, Barrio Rey, 4.—Toledo.

Una opinión autorizada.

El nuevo Ayuntamiento juzgado por el Sr. Muro.

Un acto en Rojas.

Gustamos de aportar á nuestras columnas mejor la: opiniones ajenas que las propias en asuntos respecto de los cuales pudiera negarse nuestra competencia. Y no es que nosotros carezcamos de opinión sobre cuestiones semejantes, principalmente las de carácter edilicio, que sólo piden un mediano sentido; es que un juicio como el que vamos á transcribir, escueto y rotundo, seria, sugerido por nuestra pluma, achacado á la ignorancia, á la maledicencia ó á cualquiera de esos defectos ó vicios que salen á relucir cuando la pluma, cargada de razón, daña.

¿Será menester decir que el Sr. Muro, en materias municipales y en cosas del Ayuntamiento, es una autoridad? Pues al Sr. Muro le hemos preguntado ayer qué opinión le merece el nuevo Ayuntamiento.

Y nos ha respondido ingenuamente:

—Que es una verdadera lástima.

—¿Tiene usted inconveniente en que así se consigne en el periódico?

—Ninguno. La verdad es esa, y yo no tengo por qué ocultarla.

El Sr. Muro se propone celebrar, en cuanto recoja en las oficinas municipales los detalles necesarios, un acto en el Teatro de Rojas. El objeto será despedirse como concejal, por ahora, del pueblo toledano; pero, al propio tiempo, hablará de política local con toda franqueza y comentará muy claramente todo lo bueno y lo malo que durante estos últimos años se ha hecho en el Municipio.

—Y diga usted—le hemos interrogado—¿abultará más lo malo que lo bueno?

—Muchísimo más—nos ha respondido.

SEÑOR ALCALDE

Ignoramos si es ó no casualidad, y desde luego nos inclinamos á creer que lo sea; pero es el caso que, desde que ha sido anunciada la inspección académica, más frecuentemente acuden al cerro de la Virgen de Gracia, para verter allí basuras, los carretilleros y otros encargados de la limpieza.

Debe eso evitarse, y seguros estamos de que al Sr. Conde le bastará esta excitación. Porque la gente, que suele ser algo maliciosa, pudiera sospechar que son preparativos para recibir á los académicos ó cosa análoga con que justificar esos tan decantados motivos de higiene.

Además de prohibirse arrojar allí basuras, debe procurarse asear el cerro, instalar la fuente que ha tiempo tienen solicitada los vecinos y plantar unos árboles, para lo cual no creemos sea preciso derruir las casas colindantes, que están muchísimo más limpias que aquellos lugares, como el cerro de referencia, cuyo aseo corresponde al Ayuntamiento.

Alberto Vivar y Rodríguez

Profesor de instrucción primaria.

Lecciones en casa y á domicilio.—Precios módicos.

Razón: en esta Redacción, y Airosas, 4.

El himno del Centenario.

Coincide en absoluto nuestra opinión con la de que el himno del Centenario del Greco debe ser compuesto por músicos toledanos. Es esto tan natural, tan conveniente, tan lógico, que no creemos que, para reconocerlo y aceptarlo así, hayan menester, los encargados de atenderlas, de otras excitaciones y de más razonamientos que los hechos estos días desde las columnas de varios periódicos.

En el programa sancionado por la Comisión ejecutiva, constaba y debe constar, que el compositor ha de ser toledano; pero, poco amigos de ficciones, no ocultamos que, dentro de esa Comisión, hay algunos señores, de los que más se distinguen por su actividad, que piensan de otro modo y aun que otra cosa han dispuesto. Sin embargo, es de esperar, y nos atrevemos á darlo por seguro, que rectifiquen sus propósitos.

¿Hay músicos toledanos con suficiente competencia para escribir la partitura del himno? Los nombres de Baños y Flores, entre otros, son una afirmación innegable. ¿Debemos aprovechar la ocasión, que en nuestras manos se halla, de probar á los extraños que Toledo tiene artistas músicos muy excelentes? No admite siquiera duda la respuesta. ¿Es lícito probar á nuestros artistas de la conveniencia—que no es sólo suya, sino nuestra también—de lucir sus aptitudes y su competencia en ocasión tan solemne? Nos parece que no. Muy justamente se ha reconocido así en lo que se refiere al autor de la letra, y no sería lógico proceder de otro modo en lo que afecta al autor de la música.

LA MENDICIDAD

En favor de los pobres.

En la mañana de ayer tuvo lugar la inauguración de la Cocina de Caridad instalada, por cuenta de la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad, en la Bajada del Pozo Amargo, núm. 5.

Al acto concurrieron el gobernador civil Sr. Fernández Jiménez, alcalde Sr. Conde, varios individuos de los que forman la expresada Junta y otras personalidades.

En el Comedor instalado al efecto fueron distribuidas, gratuitamente,

unas cien raciones de comida, consistentes en un buen cocido que consumieron otros tantos pobres necesitados.

Hoy han sido socorridos también crecido número de menesterosos, y diariamente lo serán cuantos se presenten en dicho establecimiento benéfico.

En el mismo local se han instalado varias camas, donde los pobres transeuntes podrán recibir albergue durante la noche, en la actual temporada del invierno frío y triste.

En cumplimiento de lo que se dispone en el bando publicado por el señor gobernador civil, desde el día de ayer quedará prohibida la mendicidad en virtud de lo que previene la Ley dictada á tal objeto, y de cuyo cumplimiento está encargada la Junta de referencia.

Era una necesidad muy sentida en esta capital, donde tanto abundan los pordioseros que constantemente molestan é importunan á los turistas extranjeros que acuden con frecuencia á esta población para visitar sus maravillas artísticas é históricas.

La falta de espacio nos imposibilita de poder ocuparnos, por hoy, más extensamente de este importante problema á resolver.

El castillo de Alburquerque.

Monumento nacional. (1)

I

Fué primero una cueva en la tierra; una lapa en los altos riscos; el hueco espacioso en el tronco de un árbol; la choza rudimentaria entre amontonados tangajos secos cubiertos de monte, el resguardo, el azaroso nido del hombre primitivo y sus crías, contra los rigores de la intemperie.

Las frutas abundantes de los árboles fueron su alimento. Las aguas cristalinas de los manantiales cercanos ó de los arroyos limpios, apagaron su sed. Por el fuego que produjo el rayo al incendiar los bosques, dió calor y luz á su hogar originario. Allí fué la mujer, su compañera amable, su alegría más íntima y su imprescindible complemento.

Pasado un tiempo de paz, la multiplicación de su prole creó la necesidad apremiante de ensanchar su toca vivienda. Buscó y rebuscó instintivamente otras ya hechas en la misma forma, y al no encontrarlas, allá en lo más vivo de su endurecido cerebro, fué la necesidad, la que despertó una actividad desconocida, brotando con ella la idea de cavar la tierra; de quitar ó añadir piedras; de reunir más troncos y ramas, rompiéndolos, desgajándolos, partiéndolos con el fuego para ampliar su cueva, su lapa, el hueco de su árbol y su choza. Y entonces fué cuando sus ojos le advirtieron que estaba desposeído de medios naturales para realizar aquellos trabajos de zapa que á tal fin hacían las fieras con las uñas. Y viendo esto, agarró una dura piedra afilada; un palo, un asta, un hueso quebrado, y afianzándolo fuertemente con su mano de más blanda condición, escarbó la tierra, y cavando lentamente, ensanchó su cueva y quedó convencido del buen servicio de su inventada herramienta.

Y allá en los riscos removió las piedras, apalancó contra ellas, las arrastró, las echó á rodar, y volcándolas las amontonó unas sobre otras hasta formar el muro rudimentario y después con ramaje la techumbre de su primitiva vivienda artificial. Y lo mismo hizo en el bosque. A falta de piedras, rompió troncos, quemándolos, desgarró pernadas, partió ramas, y atravesándolas entre los árboles, cercó y techó, procurándose con este artificio abrigo y

(1) De nuestro colega el Nuevo Diario, de Badajoz.

protección fija contra las fuerzas naturales. Pero no bien satisfecha esta necesidad urgente, aparecieron otras, luego otras... dando lugar á que la actividad despertada en su cerebro rústico, no tuviera reposo, una vez que el principal estímulo de ese movimiento tenía su origen en la carencia de elementos naturales, para resolver el hombre por sí propio, sin necesidad de artificio alguno, la lucha por la existencia. Y si bien en su tugurio inmóvil y más amplio se resguardó con los suyos del huracán, el frío y la lluvia, cual animalejo encerrado bajo concha ó caracol, no así cuando tenía que buscárselas á campo raso, pues había de hacerlo sin aquella coraza ó caparazón pétreo, que no podía llevar consigo, como veía lo llevaban ciertos animales.

Es más ni aún siquiera estaba provisto de la piel resistente de algunos otros, á los cuales protegía muy bien esta cubierta natural. ¿Cómo, pues, agenciarse una en iguales condiciones de translación y flexibilidad adaptable á su forma y movimientos necesarios, para obtener, por lo menos, las mismas ventajas de aquellos seres que estaban en posesión de esta propiedad? La actividad despertada en su tosco cerebro, de nuevo puesta en movimiento, le fué proporcionando la solución. ¿No aplicó antes contra la tierra endurecida, á falta de uñas duras, la piedra más dura aún y más larga, el palo astillado, el cuerno y el hueso roto, para deshacerla, socavándola según necesitó? ¿Y cómo no aplicar en la misma forma estos utensilios de trabajo, contra la piel de los animales, mucho más blanda que la tierra, para desgarrársela y dar con ello salida á la sangre, que era su vida, por la piel encerrada en sus cuerpos ágiles?

En esta situación, acosado por la necesidad persistente de buscar lo antes posible abrigo y protección para su cuerpo, sin que ello dificultara su acción libre, para defenderse en la obligada lucha, esta necesidad, golpeando brutalmente en su rudo cerebro, le hizo ver claramente el medio más corto de conseguirlo. Y resuelto á todo trance, transformó rápidamente el instrumento de trabajo en arma ofensiva de mano y comenzó su plan, acometiendo con ella violentamente, persiguiéndolos, matándolos en lucha sangüinaria, á cuantos animales había provisto la naturaleza de condición tan envidiada por él. Y así, por este camino de ferocidad implacable, entablóse desde luego una lucha encarnizada por apropiarse y salvar la piel, entre los animales y el hombre, que, excitado sin cesar por la acción creciente de su tosco cerebro, el cual le sugería, á medida que la necesidad se lo demandaba, medios eficaces para combatirlos, utilizando ventajosamente como armas ofensivas, ya el palo, la piedra, el cuerno ó el hueso, que empleara contra la tierra cuando cavó. Y fué entonces cuando sobre el duro testuz del toro salvaje descargó la maza ó cachiporra, arrojó la piedra, y sobre su piel resistente empujó el aguzado hueso, y con el cuerno de fina punta metido en un palo, hirió á distancia al león, al tigre y al leopardo, salvando el cuerpo.

Pero esta lucha por la piel llegó á desatarse con tan extremado rigor, á medida que se multiplicaban las especies y el medio negaba elementos de vida á unos y á otros. El excesivo crecimiento imponía una resta, y la necesidad los obligó á una acción colectiva. Por eso, el hombre, como defensa eficaz contra la manada agresiva de animales feroces, opuso la banda; más tarde, la tribu. Y esta solidaridad obligada para la constante defensa de todos, los llevó también á reunir sus viviendas, dando lugar, no solamente á un rudimento de organismo social, sino á un embrión de poblado primitivo. Y á las dispersas viviendas naturales reformadas en los sitios llanos, en las oquedades cavernosas de las rocas, y entre los árboles de los bosques sombríos, siguieron las agrupaciones artificiales de las mismas, multi-

plicadas en los montes elevados de riscosa cúspide, y el muro rudimentario con que formara su nueva habitación, en vista de los repetidos ataques de las fieras en manada, lo reprodujo y ensanchó por fuera cercando toda la comunidad reunida, al abrigo y defensa de este rústico fortín ó parapeto. De aquí arrancaron las primitivas fortificaciones de piedra, al mismo tiempo que surgían entre ellas las primeras agrupaciones armadas para defender la casa de todos. Y así, obligados los hombres á estas construcciones defensivas, á falta de piedras, cavaron en la tierra, la amontonaron, reunieron troncos de árboles y los enterraron por uno de sus extremos, construyendo indistintamente zanjas, hoyos, trincheras, valladares, cercas, ó empalizadas de forma irregular, á fin de contener, aprovechando las brusquedades del terreno, la subida fácil de los enemigos por las escarpadas vertientes del monte donde se instalaron.

AURELIO CABRERA Y GALLARDO.
(Escultor).

Toledo 5-XII-913.

Noticias.

Educación Nacional ó Pedagogía Fundamental, por Varón de Laitóor, (García Avellano).—Trata las cuestiones modernistas, con nuevas orientaciones para nuestra patria, siendo necesaria á todo el Magisterio y á todo opositor á escuelas ó cátedras. Elogiada oficial, académicamente y por la Prensa profesional y política de gran circulación.

De texto en las normales de maestros y maestras.

Precio: 3 pesetas ejemplar en rústica y 4 en holandesa.

De venta, en la librería Sucesores de Hernando, Arenal, 11, Madrid.

Ha sido destinado á la Caja de Reclutamiento de esta provincia, el teniente coronel D. Manuel Cuenca.

Llamamos la atención de los artríticos que la «Piperazina doctor Grau» es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

Hemos recibido del señor gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad, los nombramientos hechos en favor de esta Redacción, de auxiliares de dicha Junta, para el cumplimiento de tan altruistas fines.

Local-almacén.

Se arrienda uno espacioso, con tinajas capaces para depositar 3.000 arrobas, propio para aceites ó líquidos y sustancias análogas, sito en el callejón de Lucio, esquina á la cuesta del Alcázar.

También se venden las tinajas separadamente.

Precio y condiciones, su dueño D. Luis Mateo, procurador.—Cordone-rías, 16.—Toledo.

Espectáculos.

Teatro de Rojas.

Continúa actuando la compañía Montijano en el Teatro principal, y obteniendo éxitos la señora Sala-, los hermanos Montijano, señores Capilla, Bernáldez, Díaz y demás valiosos elementos que la componen.

De los estrenos presentados en la semana, el que más llamó la atención del auditorio fué *Un negocio de oro*, divinamente interpretado por toda la compañía, y de modo especialísimo por una pequeña criaturita, que está encantadora en el desempeño de su papel.

La falta de cultura sigue poniéndose de manifiesto en este Teatro, y el frío retrae al público.

Salón Echegaray.

En la función benéfica organizada por las sociedades «Benavente» y «Echegaray», hubo un público tan numeroso como selecto.

Los inteligentes aficionados á quienes estaban encomendados los respectivos papeles de las obras que componían el programa, hicieron una vez más gala de sus magníficas dotes artísticas que ya conocemos de otras veces.

El único debut que tuvo lugar no desmereció de los demás en nada, y no decimos que superó porque odiamos las comparaciones, pero el joven Fernández, hijo del gobernador civil, dió muestras de poseer talento, afición y soltura, en la escena, fué muy aplaudido, como asimismo todos los demás aficionados, á quienes felicitamos efusivamente.

SECCIÓN OBRERA

A CARGO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

A los obreros no asociados.

La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. **MARX.**

Si todos creemos que esa máxima es verdadera, ¿por qué hay todavía trabajadores inconscientes que laboran en contra de las asociaciones de resistencia?

Nace todo ser con el perfecto derecho de vivir. ¿Es vida la que llevamos los trabajadores, los que tenemos que cambiarla por unas miserables pesetas cuando más?

¿Qué trabajador que piense un poco, que quiera á sus hijos, á su compañera, á la humanidad, no se hace esas preguntas?

Pues los hay..... Los hay que recibiendo día tras día el latigazo de la opresión burguesa, se olvidan, que existen sociedades que, con el apoyo suyo y el de los demás, podrían contrarrestar en parte y en todo las ambiciones de seres sin conciencia, sin amor al prójimo, sin cariño á la humanidad, y que, olvidándose siempre del trabajador, sólo se cuidan de acumular riquezas amasadas en sudor y sangre proletaria.

Los hay que ven á sus hijos y á sus compañeras desnudos, anémicos, que no alcanzándoles el sueldo para atender á las primeras necesidades de la vida, tienen que consentir que las pobres compañeras anden arrastradas, fregando suelos, que sus pequeñuelos abandonados en los casuchos que tenemos que vivir los pobres un día y otro, no tengan quién pueda corregirlos si se desmandan, ni auxiliarles si les ocurre algo, y no piensan nunca que la sociedad podría beneficiarles de tal manera que permitiera á la compañera cuidar sólo de la casa y de sus hijos, permitiendo la existencia de la felicidad en el hogar.

Hora es ya de pensar en algo que nos dignifique, trabajadores toledanos, hora ya que, olvidando todos odios y pasiones, penseis que los llamados á emanciparos sois vosotros mismos, que esa deseada emancipación no os la puede dar ningún partido político, ha de ser trabajada y conseguida por las sociedades de resistencia, por esas que en sus filas no admite política alguna, por esas que bajo su seno, pueden agruparse sin distinción de creencias ni nacionalidad.

Acudid á la asociación, que es el único medio por que nosotros podemos conseguir el respeto á la clase y la cultura necesaria, para comprender lo que es el bien y el mal, dónde está la salud y la vida, y dónde la podredumbre y la muerte.

Que es el único camino por el que podremos alcanzar las mejoras necesarias para poder vivir desahogadamente, para que la igualdad sea un hecho, para que la justicia y la razón triunfen sobre la hipocresía y la mentira.

Ved el ejemplo que nos dan otras capitales de España, por no salir de ella, con sus grandes cooperativas obreras, con sus escuelas, con todo lo que representa ilustración y progreso conseguido por la asociación. ¿Por qué no hacerlo en Toledo? Si vosotros creéis que entre las filas obreras de esta capital existen traidores asociados, desmascarándoles, se les arrojará de entre nosotros, como el Nazareno echó á los mercaderes del templo: á latigazos, pero no os obstineis en vivir apartados de nosotros, porque no sólo vosotros os haceis daño, lo haceis á vuestros hijos, lo haceis á las generaciones venideras, porque retardais el triunfo de la clase, porque haceis que nuestras miserias y nuestros dolores se perpetúen, y quién sabe si mañana al ver vuestros descen-

dientes que, pudiendo ser libres de la tiranía capitalista, tienen que estar bajo su férrea mano, os maldigan por no haber sabido cumplir con vuestro deber de trabajador.

Comprendo vuestra indecisión al ver que los que significaron en las avanzadas de la causa, los visteis muchas veces al lado de los que nos matan, no os importe; ídolos con alma de barro, caerán al primer soplo que dé vuestra indignación de trabajadores burlados pero jamás alejaros; porque enemigo que ve la espalda al contrario, se envalentona y ataca; no les deis tiempo, asociados y ataque-mos á los farsantes, si los hay, y el triunfo será nuestro, la causa lo ganará y mañana podreis vanagloriaros de haber limpiado de malas hierbas un campo que siempre debió ser puro.

No hagais caso de los que con miras de elevarse os hablen de promesas y beneficios, si triunfa la causa A ó la causa B, recorred vuestra memoria y vereis siempre apostasias en los unos y olvidos en los demás; trabajad por vosotros mismos y lograreis vuestros deseos, jamás confieis á nadie lo que vosotros podeis hacer dentro de las organizaciones obreras, porque no siendo el político sino un burgués disfrazado de democracia, no puede ser nunca amante de las aspiraciones societarias, no puede concedernos mejora alguna y porque el maniquí de la burguesía é instrumento dócil de sus ambiciones tiene que representar el papel que esta le mande y por consecuencia, ha de olvidar las promesas que cuando no era nada nos hacía.

Así, pues, meditar serenamente lo que en este desaliñado artículo os manifiesto y á solas con vuestra conciencia decidid que si sois conscientes vendreis á sumaros á la filas societarias.

R.

EL PRESENTE

Después de no pocos desvelos y trabajos, se ha logrado sacar á flote, la idea, que hace algún tiempo se tenía, de crear un periódico puramente obrero, inspirado siempre y encaminado, lejos de todo lucro personal, en defender y hacer respetar los derechos que las leyes conceden á la tan sufrida clase trabajadora.

Las columnas de éste, serán un albergue, donde se acogerán con entusiasmo todas las denuncias que se nos comuniquen en beneficio común del pueblo de Toledo y de sus vecinos.

Dedicaremos principalmente la atención y emplearemos todas nuestras fuerzas, porque se lleve á cabo el tan cacareado problema social, agudizado entre nosotros por el hambre, problema que hay que atender á la continua, sin demora alguna, para facilitar la vida material del obrero, haciendo que se legisle, para que los derechos de la clase proletaria se engendren en la razón y en la demanda.

Es necesario se tengan siempre presentes las palabras que, con viriles acentos exclamó el sabio Costa: «Quien sienta miedo no acometa la empresa». ¡Ahuyéntese el temor y adelante!

LAUDABLE IDEA

Un compañero leal, despreciando las dádivas que pudieran ofrecerle los poderosos, brindó á sus compañeros la idea de hacer, por nuestra propia cuenta, una página en el periódico HERALDO TOLEDANO, á fin de que nuestras quejas y demandas llegaran á los Poderes públicos; para que propagaran los compañeros sus redentoras ideas societarias entre los

trabajadores que, apáticos, no se cuidan de sí mismos, en una palabra, para lo que los obreros necesitasen dar publicidad en beneficio de sus intereses y los del pueblo en general.

Nosotros, comprendiendo la importancia de su honrado proceder, lo acogimos con simpatía, y la Sociedad en pleno que presido, no titubeó un instante en dar su aprobación.

Al llevar á efecto hoy dicho ofrecimiento, cúpleme el felicitar en nombre de la Sociedad Electricistas, á su apreciado compañero, que con una constancia de trabajador convencido, supo llevar á la práctica, lo que era aspiración de todos.

JUAN TOLEDANO.

Presidente de la Sociedad de Electricistas.

Los jóvenes proletarios deben ser exageradamente cumplidores de sus deberes en las Sociedades de resistencia.

Quienes no se conduzcan de este modo, no harán ningún bien á la causa obrera.

A LOS OBREROS

Nace con muy buena idea, todos procuren que viva, despertando del letargo y desterrando la apatía. Todos queramos á HERALDO laboremus por Toledo que Toledo y el HERALDO serán útil al obrero.

Estas cuatro palabras, por el que menos capacidad tiene para escribir, se proponen á cooperar para salir triunfantes en nuestra empresa con la iniciativa del acuerdo tomado en nuestra Casa del Pueblo, iniciativa que siempre la tendré presente, por ser de un compañero que sólo desinterés y entusiasmo le guía en su trabajo, y que tuvo la valentía de llevarla á donde yo nunca me hubiera atrevido, pues he visto con gusto que he sufrido una equivocación; la Casa del Pueblo vive, la organización, á pocos esfuerzos que hagan todos los compañeros, dará fe de vida en mayor grado que ha dado hasta la presente, pues en ello va el bienestar de todos los oprimidos, pese á todos aquellos que, indirectamente, quieran lo contrario; el tiempo dirá á todos que lo que el obrero se sacrifique por su mejoramiento, hallará noble recompensa y redundará en beneficio de todos.

Nosotros, los obreros, somos los que tenemos que pedir que bajen el precio del pan, pues, como veis, nadie dice nada del peso, ni nosotros exigimos el completo ni nos incomodamos en ver si está en condiciones.

Nosotros, no protestamos de que los precios de las viviendas están subiendo sin descanso.

Estamos viendo que no tenemos agua ni para lo más indispensable, y esto no es de hoy, sino que cada año que pasa menos, y nadie protesta, aquí no ha pasado nada, esto quiere decir estais incapacitados para comprender lo que pasa á vuestras compañeras, que tienen que estar la mayor parte del día cogiendo el frío en las fuentes, si así se les puede llamar.

¿Qué haceis cuando vienen unas tras otras estas crisis de trabajo tan agudas? ¿Qué será lo que hagais? ¿Qué medios empleais para poder soportar tanta miseria sin protesta?

Hay que despertar, y hacer todo lo que sea posible para que este estado de calamidades se detenga, todos tenemos derecho á la vida, y todos tenemos deberes que cumplir, cumplamos nuestros deberes, y pidamos nuestros derechos.

¡Alerta!

FÉLIX PEDRAZA.

Toledo 31 de Diciembre 1913.

¡Jóvenes proletarios!

Una de las notas que más debe caracterizar la labor de los jóvenes proletarios, al propagar la unión entre los trabajadores, es la constancia, la abnegación, la férrea voluntad con que han de disponer en todos los casos y en todos los actos que se presenten para propagar y difundir los redentores lazos de la unión.

Factor tan indispensable es para el progreso y desenvolvimiento de nuestras luchas, el que reúne esta breve síntesis de la labor juvenil, sin el cual, nuestros esfuerzos y nuestra acción propagandista resultarían, hasta cierto punto, poco menos que imposibles.

Deber nuestro es, por lo tanto, el propagar la idea redentora del Trabajo, con todo el calor y entusiasmo que requiere sus justas y nobles aspiraciones, hasta llegar al extremo de ser oído por todos los proletarios de la tierra.

Si á nuestra propaganda va unida la constancia y la abnegación, como dije al principio, y la realizamos poseídos de una firme voluntad que nos permita avasallar todos los obstáculos que ante ella se presenten, indudablemente, en no muy lejano tiempo, veremos que esta propaganda dará el fruto apetecido, cual es el de que todos los proletarios del universo se levanten altivos del letargo que les imposibilita gozar de las libertades y delicias de la vida, y vengán á engrosar las filas de nuestras Sociedades de resistencia, palanca formidable para acabar con todas las miserias y desigualdades de este régimen.

PEDRO ORTEGA.

Toledo 30 de Diciembre 1913.

Humorada.

A los obreros en madera en general y á mis compañeros en particular.

Hay un patrono en Toledo, que se dedica á cazar... operarios constructores de muebles para bazar.

Se trata de un gran taller de muebles á la... ligera: su construcción es por máquinas, que preferible es no húbiera.

Lo lamentable del caso y esto tiene... mucha gracia, es que le importa un bledo si os ocurre una desgracia.

Mas no dejarse engañar, hermanos de explotación, sabeis que en los accidentes os niega la protección.

Por entero no es culpable de su injusto proceder, es quien se lo consiente, lo debeis reconocer.

Dicen que si gasta anillos, que si gabán y chistera, mas no se hace el chocolate por las mulas de collera.

Tiene tipo de gigante, también su nombre es de rey, con sus operarios... déspota buen ejemplar de su grey.

Por la Sociedad de Carpinteros,

EL PRESIDENTE.

MUTUALIDAD OBRERA

Atendiendo á la festividad de la noche en que estaba citada la reunión magna de constitución, quedó aplazada para el domingo 11 del actual, á las diez de la mañana.

Se encarece la asistencia de todos los asociados, á fin de que oigan la lectura del proyecto de Reglamento que en dicho acto ha de discutirse y aprobarse.

Gutenberg, Imp. Moderna de A. Garijo

TRAJES

Y GABANES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

JOSÉ BRAVO

(SUCESOR DE CRUZ PÉREZ)

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 44 - TOLEDO

ESPECIALIDAD EN UNIFORMES MILITARES

Despachos de Vinos de JUAN GALIANO

Central: Belén, 7, teléfono 180.—Sucursal: Arrabal, 35.—TOLEDO

Gran surtido en toda clase de vinos finos y licores de las mejores marcas.

SERVICIO A DOMICILIO

¡¡TERCIANAS-CUARTANAS-CUOTIDIANAS!!

Se curan radicalmente con las "Píldoras del Obrero,, del Ldo. G. Santos.

Precio: 1,75 ptas. caja de 40 píldoras.

Se sirven muestras gratis á los señores médicos.

Farmacia del autor: LA MEJORADA (Toledo).

Panaderías de RATIÉ Y C.^{IA}

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS

VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viénesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS

y todo lo concerniente á materiales del ramo de construcción.

SERVICIO A DOMICILIO

GÉNEROS INMEJORA-

*** BLES ***

JUAN DE CASTRO Y MESIA

Instituto, 3, teléfono 2

TOLEDO

Sastrería de militar y paisano

de

Mariano Rosell y C.^{NIA}

(Antiguo cortador de J. Arenal)

Inmenso surtido en gabanes y trajes para la presente estación á precios económicos.

Comercio, Cuatro Calles y Cordoneras, 2

ARAQUE

Calzado de lujo.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE

Alpargatas.

Comercio, 30 y Solarejo, 10 y 11

TOLEDO

Hotel Imperial

7, Cuesta del Alcázar, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio

de mesa y ser el preferido por los viajeros.

"La Preparatoria Militar,,

Carreras Militares

Competente Profesorado Militar y Civil.

Dirección de la correspondencia:

Don Rodrigo Peñalosa

ex Profesor de la Academia de Infantería

Calle de la Granada, núm. 9, TOLEDO

Casa de Huéspedes

de

Concepción López

Soledad, 2 (próximo á la Academia).

Asistencia buena, abundante y económica.

Faustino Vega

Restaurant

Barrio Rey, 9. Teléfono 20.—Toledo.

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

Justo Torres

ENCUADERNADOR

Libertad, 6, Toledo.

(Frente al Gobierno Civil)

Carpetas de todas clases y tamaños

Billares BRUNSWICK

Hombre de Palo, 4, TOLEDO

MESAS DE PRECISIÓN

Antigua Casa de "La Lechuguina,,

MAZAPÁN Y DULCES

Martín-Gamero, 11, Toledo.

SE SIRVEN VERMOUTHS

— A. HUERTAS —

Tejidos, paquetería, géneros de punto y calzado.

Calle Nueva, núms. 4 y 6.—TOLEDO

≡ AYUSO ≡

SUCURSAL:

TOLEDO, Trinidad, 4, teléfono 232.

Completo surtido en comestibles finos.